

MPCEIP-SCI-DCCS-HACCP-2021-0388

CERTIFICACIÓN

La Subsecretaría de Calidad e Inocuidad (SCI) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuicultura del Ecuador, CERTIFICA que la empresa **EUROFISH S.A. (PP-575)** (Línea de Proceso: **Conserva de pescado (latas pouch), atún, melva, caballa, salmón, tipo sardina y pelágicos pequeños en diferentes presentaciones e ingredientes: salsa de tomate, aceite, sal, agua, esencias, vegetales; atún pre cocido congelado (lomo, trozo, miga); carne roja de atún congelada; pescado crudo congelado.**), reúne todos los requerimientos de los Formularios F03 y F04 del Plan Nacional de Control de acuerdo a la verificación in situ del Plan HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos de la pesca.

La correcta aplicación y manejo del Plan HACCP es responsabilidad del establecimiento **EUROFISH S.A. (PP-575)**

Nota: El presente certificado es válido por 6 meses a partir de la fecha de verificación **23 de septiembre de 2021 al 23 de marzo de 2022**, del cual también se ha generado la versión en inglés (anexo).

Guayaquil, 23 de septiembre de 2021.